



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN PRESENTA EL INFORME RELATIVO A LA:

“VII Conferencia Ordinaria de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas”

Ciudad de México, México

25 de agosto de 2025



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	PARTICIPANTES	5
III.	OBJETIVO	10
IV.	PROGRAMA.....	11
V.	ACTIVIDADES REALIZADAS	19
VI.	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.....	44



I. INTRODUCCIÓN

La Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) es una entidad de carácter no gubernamental integrada por las magistradas de los Organismos Electorales de la región para fines de información, cooperación y consulta.

De conformidad con el artículo 6 de su Acta Constitutiva, la Conferencia es el órgano superior e instancia máxima de la Asociación, compuesta por todas las magistradas integrantes, y se reúne periódicamente en la fecha y lugar que se determine. La encabeza la presidenta y, en su ausencia, la vicepresidenta.

Durante la VI Conferencia ordinaria, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, fue electa para presidir la AMEA durante el periodo 2025-2026. En consecuencia y conforme a lo establecido en el acta constitutiva de dicho organismo, México se constituyó como la sede de la VII Conferencia plenaria en 2025.

En ese sentido, los días 10, 11 y 12 de agosto de 2025 se llevó a cabo en la Ciudad de México la VII Conferencia plenaria de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas en la Sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec.

En el primer día se llevó a cabo un acto de bienvenida, una mesa temática relativa a la violencia de género y la justicia electoral, así como una sesión paralela sobre la Defensoría Pública Electoral Especializada en Asuntos de Violencia Política de México, sobre su origen, propósito y alcances; además, se realizaron diversas actividades de trabajo internas de la AMEA, entre las que destacan la presentación del informe de la presidencia saliente de este órgano, así como de su secretaría técnica. Además, se llevó a cabo el traspaso de la presidencia en el que la magistrada presidenta del TEPJF, asumió la presidencia de la AMEA.



En el segundo día tuvo lugar un acto inaugural protocolario, así como paneles temáticos y talleres prácticos en temas diversos relacionados con la igualdad de género y la perspectiva de género. El tercero y último día de actividades se llevó a cabo un panel temático, una conferencia magistral, un taller y una presentación especializada. Asimismo, se llevó a cabo un recorrido en Palacio Nacional en la sala “Mujeres en la Historia” con el objetivo de conocer este espacio que rinde homenaje a 401 mexicanas entre ellas 99 víctimas de la violencia de Estado, el cual fue inaugurado como parte de las 100 acciones que impulsa el Gobierno de México para reivindicar la memoria histórica de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



II. PARTICIPANTES

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS		
No.	NOMBRE	CARGO
1.	Alejandra Lázzaro	Profesora titular de derecho constitucional de la carrera de ciencia política, Universidad de Buenos Aires; exprosecretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
2.	María Victoria Patiño	Prosecretaria electoral, Poder Judicial de la Nación, Juzgado Federal con competencia electoral de la Capital Federal de Argentina
3.	Paula Suárez	Subsecretaria de la Cámara Nacional Electoral de Argentina
4.	Carmen Gloria Valladares Moyano	Secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile
5.	Pamela Eugenia Figueroa Rubio	Presidenta del Consejo directivo del Servicio Electoral de Chile
6.	Idayris Yolima Carrillo Pérez	Expresidenta del Consejo Nacional Electoral de Colombia
7.	Alba Lucía Velásquez Hernández	Magistrada del Consejo Nacional Electoral de Colombia
8.	Fabiola Márquez Grisales	Magistrada del Consejo Nacional Electoral de Colombia
9.	Maritza Martínez Aristizábal	Magistrada del Consejo Nacional Electoral de Colombia
10.	Gloria María Gómez Montoya	Presidenta de la Sección Quinta del Consejo de Estado de Colombia

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS		
No.	NOMBRE	CARGO
11.	Luz de los Ángeles Retana Chinchilla	Magistrada propietaria del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica
12.	Camila Moreno Subía	Exconsejera del Consejo Nacional Electoral de Ecuador



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

13.	Ana Marcela Paredes	Exvicepresidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador
14.	Emma Roxana Silva Chicaiza	Exjueza de la Corte Constitucional de Ecuador
15.	Luz Haro Guanga	Exconsejera del Consejo Nacional Electoral de Ecuador y secretaria ejecutiva de la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe – REDLAC
16.	Carmen Veraliz Velásquez	Exmagistrada suplente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador
17.	Dora Esmeralda Martínez de Barahona	Exmagistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador
18.	Cecilia Marroquín Castro	Magistrada propietaria del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador
19.	Karla Guandique	Magistrada propietaria del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador
20.	Ana Elly López Oliva	Exmagistrada suplente del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
21.	Karen Guandique Estrada	Exmagistrada suplente del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras
22.	Adriana M. Favela Herrera	Exsecretaría técnica de Igualdad e Inclusión en la Oficina de la Presidencia, TEPJF de México
23.	Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera electoral del Instituto Nacional Electoral de México
24.	Rita Bell López Vences	Consejera electoral del Instituto Nacional Electoral de México
25.	Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera electoral del Instituto Nacional Electoral de México
26.	Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera electoral del Instituto Nacional Electoral de México
27.	Marisa Arlene Cabral Porchas	Coordinadora de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS		
No.	NOMBRE	CARGO
28.	Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera electoral del Instituto Nacional Electoral de México
29.	Guadalupe Taddei Zavala	Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral de México



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

30.	Mónica Aralí Soto Fregoso	Magistrada presidenta de la Sala Superior del TEPJF de México
31.	María del Carmen Carreón Castro	Titular de la Defensoría de las Mujeres del TEPJF de México
32.	Gabriela Eugenia Del Valle Pérez	Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF de México
33.	Marcela Elena Fernández Domínguez	Magistrada de la Sala Regional Toluca del TEPJF de México
34.	Claudia Valle Aguila-socho	Magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey del TEPJF de México
35.	Yara Ivette Campo Berrio	Magistrada suplente y directora ejecutiva institucional del Tribunal Electoral de Panamá
36.	Lourdes González	Exmagistrada suplente del Tribunal Electoral de Panamá
37.	María Elena Wapenka	Exministra del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay
38.	Carmen Velarde Koechli	Jefa nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú
39.	Vanessa Santo Domingo	Excomisionada electoral de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico
40.	Liza García Vélez	Directora ejecutiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Expresidenta de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico
41.	Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez	Jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana
42.	Patricia Lorenzo Paniagua	Exmiembro titular de la Junta Central Electoral de República Dominicana
43.	Rosario Graciano de los Santos	Exmiembro titular de la Junta Central Electoral de República Dominicana
44.	Rosa Pérez de García	Jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS		
No.	NOMBRE	CARGO
45.	Hirayda Fernández Guzmán	Miembro titular de la Junta Central Electoral de República Dominicana



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

46.	Cristian Perdomo Hernández	Miembro suplente de la Junta Central Electoral de República Dominicana
47.	Rafaelina Peralta Arias	Exjueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana
48.	Fanny Márquez Cordero	Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela
49.	José Thompson	Secretario Técnico - Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
50.	Sofía Vincenzi	Coordinadora IIDH/CAPEL – AMEA

PONENTES		
No.	NOMBRE	CARGO
1.	Marcela Ríos Tobar	Directora para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional
2.	Luz Elena Gómez-Haro	Directora sénior de Programas Globales de Cumplimiento y Ética, PepsiCo Latinoamérica
3.	Margarita Cabello Blanco	Exprocuradora General de la Nación y expresidenta de la Corte Suprema de Justicia en Colombia
4.	Silvia Morimoto	Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Paraguay
5.	Alejandra Mora Mora	Secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA
6.	Ann Walsh Bradley	Presidenta del Consejo de Administración (Ex Officio) de la Asociación Internacional De Mujeres Juezas (IAWJ)
7.	Kristina Wilfore	Directora de Innovación y Proyectos Globales en Reset Tech, y especialista en desarrollo internacional y elecciones
8.	María Noel Vaeza	Directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe
9.	Michelle Bachelet	Expresidenta de Chile
10.	Rangita de Silva de Alwis	Profesora adjunta sénior de Liderazgo Global, Universidad de Pensilvania
11.	María Elena Orantes	Presidenta internacional de 50+1 y cónsul general de México en Houston, EE. UU.
12.	Mar García Sanz	Codirectora del Centro Europeo para la Acción Digital
13.	Beatriz Gaspar	Coeditora Forbes México



PERSONAS INVITADAS ESPECIALES		
NO.	NOMBRE	CARGO
1.	Laura Albornoz Pollmann	Directora de Codelco y Exministra de Estado del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
2.	Sebastián Labra Grez	Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en México
3.	María Lourdes Hernández Mindiola	Exmagistrada del Consejo Superior de Colombia y Exprocuradora Delegada

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES		
NO.	NOMBRE	CARGO
1.	Alberto Guevara Castro	Director General de Relaciones Institucionales Internacionales
2.	Laura Díaz de León Fernández de Castro	Jefa de la unidad de Asuntos Internacionales
3.	Brenda Rivera del Toro	Directora de área
4.	Miguel Ángel Gómez Jácome	Director de área
5.	Óscar García Ramírez	Coordinador administrativo I
6.	César Balcázar Bonilla	Subdirector de área
7.	Verónica Noriega González	Subdirectora de área
8.	Rodrigo Molina Moctezuma	Jefe de departamento
9.	Yuridia Berenice Moreno García	Jefa de departamento
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES		
NO.	NOMBRE	CARGO
10.	Fernanda Murilo Pichardo	Auxiliar de mandos medios



11.	Paola Nayeli López Rodríguez y Cos	Auxiliar de mandos medios
12.	Karell Herrera Rodríguez	Secretaria
13.	Magali Montero Rangel	Secretaria

III. OBJETIVO

Crear un espacio de intercambio de experiencias y de cooperación entre magistradas electorales de las Américas para promover democracias más inclusivas, representativas, participativas y paritarias; formular propuestas en materia de acciones afirmativas, justicia y buenas prácticas electorales para promover la igualdad sustantiva en la vida política y electoral en la región latinoamericana; y fomentar la sensibilización dentro de los organismos electorales sobre la igualdad sustantiva.



IV. PROGRAMA

Domingo 10 de agosto de 2025 Sede: Sala Superior del TEPJF	
Hora	Actividad
7:30 – 9:00	Desayuno en el hotel
9:00 – 9:45	Traslado a la Sala Superior
INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA VII CONFERENCIA ORDINARIA DE LA AMEA	
10:00 – 10:15	Palabras de bienvenida • Mónica Aralí Soto Fregoso, vicepresidenta de la AMEA y magistrada presidenta del TEPJF • José Thompson, secretario técnico de la AMEA
10:15 – 10:45	Informe de la presidencia de la AMEA • Rosa Pérez de García, presidenta de la AMEA
10:45 – 11:15	Informe de la Secretaría Técnica • José Thompson, secretario técnico de la AMEA
11:15 – 11:45	Ceremonia de traspaso de presidencia • Rosa Pérez de García, presidenta de la AMEA • Mónica Aralí Soto Fregoso, vicepresidenta de la AMEA y magistrada presidenta del TEPJF
11:45 – 12:00	<i>Coffee break</i>
12:00 – 13:00	Mesa temática: Retos para las mujeres que ejercen poder en las democracias latinoamericanas
13:00 – 14:15	Almuerzo
14:15 – 15:15	Conferencia de AMEA y toma de acuerdos



15:15 – 16:25 Sesiones simultáneas	Sistematización de los acuerdos a cargo de la Secretaría
	De la Idea a la Institucionalización: Fundación de la primera defensoría en su tipo. Casos y Experiencias con la Defensoría Plática a cargo de la titular de la Defensoría Pública Electoral Especializada en Asuntos de Violencia Política de México, sobre su origen, propósito y alcances. ----- Diálogo con usuarias atendidas por la Defensoría Pública Electoral Especializada en Violencia Política de Género para que compartan cómo el acompañamiento —asesoría jurídica, representación y orientación— transformó su proceso político y personal, para fortalecer la credibilidad y visibilizar el valor de la Defensoría más allá de la sanción como un respaldo genuino en la vida política de las mujeres. Presentadora: • Fanny Márquez Cordero, magistrada y vicepresidenta de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela Expositora: • María del Carmen Carreón Castro, titular de la Defensoría Pública Electoral Especializada en Asuntos de Violencia Política en Razón de Género Testimonios: • Martha Angélica Cristóbal Lotina, síndica del Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz • Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México Moderadora: • Viridiana Aguilar Linares, defensora de la Defensoría Pública Electoral Especializada Relatora: • Luz Haro, secretaria ejecutiva de la Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Rurales (REDLAC)
	16:25 – 17:00 Continuación de la Conferencia y lectura de acuerdos finales
	Fin de los trabajos del día



Lunes 11 de agosto de 2025 Sede: Auditorio del Castillo de Chapultepec	
Hora	Actividad
7:30 – 8:45	Desayuno en el hotel
9:00 – 9:30	Traslado al Castillo de Chapultepec
09:30 – 10:00	Registro de participantes
10:00 – 11:30	Inauguración de la VII Conferencia de la AMEA Objetivo: celebrar la labor de la justicia electoral y su contribución en la participación política de las mujeres en México y América Latina Participantes: • Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta de la AMEA y magistrada presidenta del TEPJF • Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior del TEPJF • Felipe Alfredo Fuentes Barrera, magistrado de la Sala Superior del TEPJF • Michelle Bachelet, expresidenta de Chile • Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) • Marcela Ríos Tobar, directora para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional • Silvia Morimoto, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México • Sofía Vincenzi, Secretaría Técnica de la AMEA • Yara Ivette Campo Berrio, vicepresidenta de la AMEA y directora ejecutiva institucional del Tribunal Electoral de Panamá
11:30 – 12:00	Fotografía oficial
12:00 – 13:00	Taller sobre comunicación política Moderadora: • Ana Elly López, exmagistrada suplente del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala



	Facilitadora: • Mar García, codirectora del Centro Europeo para la Acción Digital (ECDA) Relatora: • Vanessa Santo Domingo, excomisionada electoral de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico
13:00 – 13:15	Traslado al lugar del almuerzo
13:15 – 14:45	Almuerzo
14:45 – 15:00	Traslado al Castillo de Chapultepec
15:30 – 17:00	Panel: Mirada internacional sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing Objetivo: evaluar los desafíos actuales para la aplicación de la Declaración y Plataforma de Beijing, así como para el logro de la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres en materia de derechos político-electorales Presentadora: • Luz de los Ángeles Retana Chinchilla, magistrada del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica Panelistas: • María-Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe • Marcela Ríos Tobar, directora para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional • María Elena Orantes, presidenta internacional de 50+1 y cónsul general de México en Houston, EE. UU. • Rangita de Silva de Alwis, decana asociada de Asuntos Internacionales, Universidad de Pensilvania, y experta de la CEDAW • Sol Sánchez, oficial Nacional de Género, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México



	Moderadora: • Alejandra Lázzaro, profesora titular de derecho constitucional de la carrera de ciencia política, Universidad de Buenos Aires; exprosecretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina Relatora: Karen Guandique, exmagistrada suplente del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras
19:30	Cena oficial
FIN DE LOS TRABAJOS DEL DÍA	



Martes 12 de agosto de 2025 Sede: Alcázar de Chapultepec	
Hora	Actividad
7:30 – 8:45	Desayuno en el hotel
8:45 – 9:30	Traslado al Castillo de Chapultepec
9:30 – 10:00	Registro de participantes
10:00 – 11:20	Panel: Mujeres poderosas en la vida pública Objetivo: Compartir experiencias de la participación de las mujeres en el sector público y privado, sus logros, los desafíos que enfrentan y el impacto de sus decisiones. Presentadora: • Carmen Milagros Velarde Koechlin, jefa nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú Panelistas: • Margarita Cabello, exprocuradora general de la Nación y expresidenta de la Corte Suprema de Justicia en Colombia • Ann W. Bradley, presidenta de la Junta de Síndicos de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), miembro de su Junta Directiva, y jueza de la Suprema Corte de Justicia de Wisconsin • Altagracia Gómez Sierra, Coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización • Luz Elena Gómez-Haro, directora sénior de Programas Globales de Cumplimiento y Ética, PepsiCo Latinoamérica • Beatriz Gaspar, coeditora de Forbes México Moderadora: • Liza García, expresidenta de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico Relatora: • Yolima Carrillo, procuradora delegada para Asuntos Electorales y Participación Democrática; expresidenta del Consejo Nacional



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

	Electoral de Colombia
11:20 – 11:30	Coffee break
11:30 – 12:10	Taller “Inteligencia digital en redes” Presentadora y relatora: • Rafaelina Peralta, exjueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana Facilitadora: • Kristina Wilfore, cofundadora de <i>ShePersisted</i> directora de Innovación y Proyectos Globales en Reset Tech, y especialista en desarrollo internacional y elecciones
12:10 – 12:30	Coffee break
12:30 – 13:40	Presentación de la Ley Modelo Interamericana sobre Paridad entre Mujeres y Hombres en el Estado y en la Vida Pública y Política Moderadora: • Karla Guandique, magistrada propietaria del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador Ponente: • Alejandra Mora Mora, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA Relatora: • Carmen Gloria Valladares, secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile
13:40 – 14:00	Coffee break
14:00 – 14:40	Conferencia magistral de cierre Introducción: • Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta de la AMEA y magistrada presidenta del TEPJF Conferencista: • Michelle Bachelet, expresidenta de Chile



14:40 – 15:20	Traslado al lugar del almuerzo
15:20 – 16:30	Almuerzo
16:30 – 16:45	Traslado del almuerzo a Palacio Nacional
16:45 - 18:00	Recorrido en Palacio Nacional: sala “Mujeres en la Historia” Objetivo: conocer este espacio que rinde homenaje a 401 mexicanas entre ellas 99 víctimas de la violencia de Estado, el cual fue inaugurado como parte de las 100 acciones que impulsa el Gobierno de México para reivindicar la memoria histórica de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer Recintos por visitar y tiempo en cada uno: un recorrido de 40 minutos en la “Sala de Mujeres en la Historia”, 15 minutos en “los murales de Diego Rivera” y 5 minutos para conocer el recinto parlamentario.
FIN DE LOS TRABAJOS	



V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Domingo 10 de agosto de 2025

1. Inauguración de los Trabajos de la VII Conferencia Ordinaria de la AMEA

Las actividades iniciaron con las palabras de la vicepresidenta de la AMEA y magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien dio la bienvenida a las integrantes de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), iniciando los trabajos de la VII Conferencia de la AMEA.

Explicó la agenda diseñada para reflexionar, analizar y actuar frente a las transformaciones del ámbito político con un objetivo común: impulsar la igualdad de género y fortalecer la autonomía de las mujeres, desde la justicia electoral.

Expresó que el primer día se enfoca en compartir herramientas que fortalezcan la labor jurisdiccional con perspectiva de género, evaluando los desafíos actuales para la aplicación efectiva de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y analizar una ruta para alcanzar una democracia verdaderamente paritaria e igualitaria en la región.

En cuanto al segundo día de actividades, señaló que se tornaría en un intercambio de experiencias con escucha activa de las voces de mujeres líderes en el sector público y privado para conocer sus logros, sus luchas, sus desafíos y el impacto transformador de sus decisiones. Mencionó que también se reflexionaría sobre el uso de la inteligencia artificial en redes sociales en contextos electorales.

Adicionalmente, hizo un recuento sobre la creación de la Asociación en 2016 con la firma de la Declaración de Brasilia, como una red de mujeres en justicia electoral comprometidas con la construcción de democracias más inclusivas, representativas e igualitarias, y recordó las conferencias previas en Colombia, Bolivia, México, Costa Rica y República Dominicana. Finalmente, hizo un llamado a la unidad y la sororidad entre las integrantes de la AMEA para seguir trabajando por los derechos político-electorales de todas las mujeres.



En segundo término, la presidenta de la AMEA, Rosa Pérez de García, jueza titular del Tribunal Superior Electoral, de República Dominicana informó sobre las actividades internacionales realizadas por la Asociación durante el periodo 2024-2025, entre las que destacó la Segunda Reunión Regional de Autoridades y Expertas: Hacia una Ley Modelo Interamericana de Paridad en la Vida Pública y Política, con énfasis en los sistemas de justicia; la 3ª. Edición del Congreso Internacional “La Fuerza de las Mujeres”, con el Colectivo 50+1. Además, informó sobre las diversas actividades nacionales llevadas a cabo, los comunicados emitidos y las reuniones de trabajo realizadas, así como las misiones de observación electoral con perspectiva de género desplegadas por la AMEA en el marco de las elecciones generales de Puerto Rico en noviembre de 2024; la 2.ª Vuelta de las Elecciones para Presidente/a y Vicepresidente/a de la República del Ecuador en abril 2025 y las elecciones extraordinarias sobre autoridades judiciales de los Estados Unidos Mexicanos en junio 2025.

Posteriormente, el secretario técnico de la AMEA, José Thompson, informó que la Asociación se compone de 104 integrantes (35 fundacionales, 53 plenas y 16 honorarias). Además, dio cuenta de los nuevos ingresos y de los cambios de membresía registrados en el periodo. También, informó sobre las misiones de observación electoral con caracterización de género desplegadas por la AMEA y sobre la elaboración del Boletín de la Asociación.

Para cerrar la primera actividad del programa, se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de la presidencia de la AMEA, en donde la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, asumió la presidencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas.

En su mensaje ante 49 integrantes de la AMEA procedentes de 14 países de América Latina, la magistrada presidenta Soto Fregoso advirtió que la historia presenta hoy nuevos retos, como el aumento de la violencia política hacia las mujeres, la resistencia al avance paritario y los retrocesos democráticos.

Frente a tales desafíos, enfatizó que la AMEA necesita más que nunca el compromiso activo y decidido de cada una de sus integrantes. Subrayó que ser



parte de AMEA implica levantar la voz cuando se vulneran los derechos de las mujeres, promover buenas prácticas, construir puentes, impulsar reformas y tender la mano a quienes inician este camino.

En ese sentido, hizo un llamado a la unidad y a la sororidad de todas las integrantes de la asociación y para preparar a la generación de reemplazo que ocupará los cargos de poder para que continúen el trabajo en favor de la paridad y el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres libres de toda forma de violencia.

La magistrada presidenta de la Sala Superior del TEPJF subrayó que la igualdad no es una aspiración, ni una acción afirmativa ni una cuota, sino que es una realidad que tenemos que lograr. “La igualdad es un derecho que se defiende cada día con firmeza, con decisión y, sobre todo, con unidad”, dijo.

Añadió que la AMEA es mucho más que una red institucional, es una comunidad de mujeres que ejercen el poder en forma resiliente y valiente, que saben abrir paso “...en un mundo que durante siglos ha sido construido sin nosotras, e incluso contra nosotras. Cada una de ustedes es testimonio vivo de esa lucha”, resaltó.

Al rendir protesta como presidenta de la AMEA para el periodo 2025-2026, la magistrada presidenta destacó que su plan estratégico será consolidar a la asociación como un referente internacional en igualdad sustantiva, justicia electoral





paritaria e interseccionalidad. Se buscará que la región avance de las cuotas a la paridad plena en los cargos de elección popular.

Otro objetivo de su gestión será el fomento de la unidad y sororidad entre todas las integrantes, reconociendo que la AMEA trabaja con todas y para todas, así como para mantener abiertas las puertas de la organización a todas las mujeres que quieran aportar activamente a transformar desde la visión y la justicia electorales.

Además, se comprometió a promover la observación electoral con enfoque de género e interseccionalidad y fortalecer las redes de apoyo, acompañamiento y defensa entre las integrantes de la asociación para prevenir y erradicar la violencia política en razón de género de adentro hacia afuera. “El primer compromiso es fortalecernos entre nosotras para poder fortalecer a las otras”, expuso.

Expresó que tales compromisos reflejan la visión de una AMEA unida que defiende los derechos políticos de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y personales, así como la construcción de una justicia y una democracia verdaderamente igualitarias, inclusivas e interseccionales.

La magistrada presidenta Mónica Soto rindió protesta ante el director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL), José Thompson, en su carácter de secretario técnico de la AMEA, y de la presidenta saliente de la asociación y jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Rosa Pérez de García.

2. Mesa temática: Retos para las mujeres que ejercen poder en las democracias latinoamericanas

Este espacio se constituyó como un ejercicio de reflexión colectiva sobre las resistencias y violencias que enfrentan las mujeres en cargos públicos en América Latina, así como sobre los mecanismos institucionales disponibles para su protección y el fortalecimiento de su liderazgo efectivo.

El objetivo central fue propiciar un diálogo abierto que permitiera compartir perspectivas, experiencias y propuestas en torno a esta problemática. En este marco, las integrantes de la AMEA expusieron diversos testimonios relacionados



con la violencia política que han enfrentado en el ejercicio de sus funciones, tanto dentro de sus instituciones como en otros espacios vinculados a su labor pública.

A través de esta dinámica se generó un intercambio que permitió identificar los obstáculos comunes que limitan la participación plena de las mujeres en la política. Al mismo tiempo, se abrió un espacio de deliberación conjunta sobre las posibles vías para avanzar en soluciones que fortalezcan la construcción de democracias más justas, inclusivas y sostenibles.

El encuentro también permitió subrayar la importancia de fortalecer redes de apoyo y de impulsar políticas públicas y marcos normativos que reconozcan y atiendan de manera específica la violencia política de género. Asimismo, se destacó la necesidad de continuar promoviendo liderazgos femeninos en condiciones de igualdad, lo cual constituye un requisito fundamental para garantizar la integridad de la vida democrática en la región.

3. Conferencia de AMEA y toma de acuerdos

La VII Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) tuvo como propósito generar un espacio de deliberación colaborativa entre sus integrantes, con el fin de llevar a cabo la elección de la nueva vicepresidenta y del Comité Directivo, la presentación del Plan de Trabajo Anual 2025–2026 y la apertura a temas, proyectos o iniciativas que fueran propuestos durante la sesión. El encuentro buscó fomentar un diálogo abierto que enriqueciera las líneas de acción de la Asociación y reafirmara su papel como plataforma regional para la garantía de los derechos político-electorales de las mujeres.

La sesión se celebró en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), bajo la conducción de la presidenta de la AMEA, Mónica Aralí Soto Fregoso, y del secretario técnico de la Asociación, José Thompson, quienes coordinaron los trabajos de deliberación. Asimismo, participaron activamente las magistradas integrantes de la AMEA, quienes intervinieron en los procesos de elección, aprobación de acuerdos y definición de comisiones de trabajo.



La sesión inició con un mensaje de bienvenida de la magistrada presidenta del TEPJF y presidenta de la AMEA, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien destacó la importancia del diálogo colectivo y de la construcción conjunta de acuerdos. Posteriormente, el secretario técnico José Thompson presentó el orden del día, dando paso a la primera deliberación relativa a la elección de la nueva vicepresidenta de la Asociación.

Después del proceso de votación correspondiente, se eligió a Yara Campo Berrío, directora ejecutiva institucional del Tribunal Electoral de Panamá, como vicepresidenta de la AMEA. En el mismo acto se acordó que la VIII Conferencia de la Asociación se celebrará en 2026 en la República de Panamá.

La segunda parte de la sesión estuvo dedicada a la elección del Comité Directivo para el periodo 2025–2026. Tras la deliberación, la Conferencia oficializó su integración con representantes de las tres categorías de membresía: María Elena Wapenka Galeano como integrante fundadora, Gloria María Gómez Montoya como integrante plena y Patricia Lorenzo Paniagua como integrante honoraria.

Posteriormente, la magistrada presidenta presentó el Plan de Trabajo 2025–2026, el cual se estructura en tres objetivos estratégicos y siete productos concretos. El primer objetivo consiste en impulsar medidas contra la violencia política en razón de género. El segundo objetivo busca fortalecer las capacidades y la visibilidad de la AMEA y de sus integrantes. El tercer objetivo está orientado a la difusión de buenas prácticas para fortalecer la perspectiva de género en el juzgamiento electoral y la paridad en los espacios de representación política.

El plan de trabajo fue aprobado y se abrió la posibilidad para que las integrantes expresaran su interés en participar en los productos presentados o bien en proponer iniciativas adicionales. Acto seguido, se recibieron los informes de la Secretaría Técnica y de la Presidencia saliente correspondientes al periodo octubre 2024–agosto 2025.

En el último bloque, se deliberaron otros asuntos de interés para la Asociación, lo que incluyó la integración de las comisiones de trabajo para el periodo 2025–2026. La Comisión de Observación Electoral quedó conformada por Norma Irene de la



Cruz, Fanny Márquez Cordero, Camila Moreno, Alejandra Lázzaro y Carmen Gloria Valladares. La Comisión de Comunicación por Lourdes González, Paula Suárez, Eugenia María Zamora Chavarría, Liza García y Dora Esmeralda Martínez de Barahona. La Comisión de Fortalecimiento de Capacidades por Alba Lucía Velásquez Hernández, Ana Marcela Paredes y Adriana M. Favela Herrera. Finalmente, la Comisión de Alianzas Estratégicas por Carmen Carreón, Vanessa Santo Domingo, Yolima Carrillo, Cristian Perdomo Hernández y Carmen Veraliz Velásquez Sánchez.

En síntesis, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Se eligió a Yara Campo Berrío como vicepresidenta de la AMEA y se determinó que la VIII Conferencia se celebrará en Panamá en 2026
- Se conformó el Comité Directivo 2025–2026 con representantes de las tres categorías de membresía (fundadora, plena y honoraria).
- Se aprobó el Plan de Trabajo 2025–2026, integrado por tres objetivos estratégicos
- Se asumió el compromiso de monitorear, prevenir, atender y erradicar la violencia política en razón de género como prioridad de la AMEA
- Se reafirmó la importancia de la observación electoral con enfoque de género, incluyendo la revisión del Protocolo de Observación Electoral de la AMEA
- Se integraron cuatro comisiones de trabajo con representación plural de las distintas categorías de membresía

4. Sesiones simultáneas: De la Idea a la Institucionalización: Fundación de la primera defensoría en su tipo. Casos y Experiencias con la Defensoría

Para cerrar las actividades del primer día del programa, se llevó a cabo un espacio de diálogo en el que dos usuarias atendidas por la Defensoría Pública Electoral Especializada en Violencia Política de Género compartieron cómo el acompañamiento —asesoría jurídica, representación y orientación— transformó su proceso político y personal, para fortalecer la credibilidad y visibiliza el valor de la Defensoría más allá de la sanción como un respaldo genuino en la vida política de las mujeres.



Lunes 11 de agosto de 2025

1. Inauguración de la VII Conferencia de la AMEA

Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), inauguró la VII Conferencia de la AMEA y dio la bienvenida a las personas representantes de diversas autoridades.

Destacó la trayectoria de las mujeres presentes como ejemplo de liderazgo, sororidad y empoderamiento en América Latina y refirió la importancia de la participación femenina en la política y la justicia electoral, enfatizando la construcción de democracias paritarias.

Mencionó la relevancia histórica de la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y su vínculo con la AMEA, señalando que dicha asociación ha contribuido a la consolidación de la cooperación regional, promoviendo observación electoral con perspectiva de género, coordinación interinstitucional y prevención de la violencia política.

Señaló que México ha logrado avances significativos en paridad a partir del reconocimiento del voto femenino en México en 1953 hasta lograr la paridad sustantiva en los tres poderes de la unión y en el nivel legislativo, ejecutivo y judicial, y la realización de las primeras elecciones de juezas y jueces con paridad en México.

Finalmente, hizo un llamado a consolidar AMEA como un engranaje continental que articule avances y promueva democracia paritaria y libre de violencia, desde un enfoque interseccional, reconociendo su labor en la transformación de la región.

Por su parte, Michelle Bachelet, expresidenta de Chile, reconoció la importancia de la AMEA y su labor en la lucha por la igualdad de género y el fortalecimiento de las democracias en la región.

Señaló que los avances en democracia y derechos de las mujeres no están garantizados y que existen riesgos de retrocesos, y destacó la importancia de



instrumentos internacionales como Beijing y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) como herramientas vinculantes para proteger los derechos de las mujeres.

Para concluir, hizo hincapié en la importancia de la colaboración y la creación de redes entre mujeres líderes, así como de los espacios como la AMEA que son fundamentales para consolidar la igualdad de género y la democracia en América Latina.

En su oportunidad, Guadalupe Taddei Zabala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció la trayectoria de las magistradas y consejeras electorales de la región como referentes en la lucha por los derechos de las mujeres.

Resaltó la importancia de AMEA para generar igualdad de oportunidades y promover democracias paritarias e incluyentes, subrayando resultados concretos en México, como el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género y los acuerdos para garantizar la paridad en candidaturas de representación popular.

Señaló que persisten desafíos como barreras estructurales, culturales y sociales que limitan la participación política de las mujeres, y que el compromiso con la igualdad no es exclusivo de AMEA, sino que requiere colaboración de todos los sectores de la sociedad.

Marcela Ríos Tobar, directora regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, reconoció los avances en la región en materia de representación política de las mujeres, pero señala que el ritmo de progreso es insuficiente.

Advirtió sobre el contexto de erosión democrática y el resurgimiento de formas de violencia y retrocesos en derechos conquistados.

Destacó el rol fundamental de las magistradas, juezas y autoridades electorales para proteger la democracia y los derechos políticos de las mujeres, y la importancia de mantener y fortalecer espacios de intercambio y articulación regional, como la Conferencia Anual de la AMEA.



Silvia Morimoto, representante residente del PNUD en México, reafirmó el compromiso del PNUD con la paridad, la participación política de las mujeres y la eliminación de la violencia de género.

Destacó la relevancia del trabajo de la AMEA en el contexto actual de desafíos para la democracia y el desarrollo humano, así como la importancia de las alianzas y los esfuerzos colectivos para lograr cambios profundos y duraderos.

Para cerrar, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, declaró formalmente inaugurada la VII Conferencia de la AMEA.



2. Taller sobre comunicación política

El taller sobre comunicación política contó con la presentación de Ana Elly López, exmagistrada suplente del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, quien dio la bienvenida a las participantes y presentó a Mar García, politóloga española y exsecretaria general del Partido Verde Europeo, con amplia trayectoria en la gestión política local en Barcelona y en organizaciones europeas de acción digital. Mar, actualmente codirectora del European Centre for Digital Action (ECDA), lidera iniciativas para empoderar a organizaciones progresistas a través de estrategias digitales. Como relatora del taller, participó Vanessa Santo Domingo, excomisionada electoral de Puerto Rico.



Mar García comenzó su intervención subrayando la relevancia del taller para comprender y enfrentar los desafíos de la desinformación y las amenazas digitales, especialmente para mujeres y grupos vulnerables involucrados en la política y la gestión electoral. Explicó que la desinformación busca debilitar la cohesión social, erosionar la confianza en las instituciones y polarizar a la sociedad, afectando directamente la legitimidad de los procesos democráticos. Diferenció entre información errónea (sin intención de daño), desinformación (con intención de manipular) e información dañina o propaganda, destacando que las minorías, incluyendo a las mujeres, suelen ser objetivos recurrentes de campañas maliciosas, dada su posición históricamente subordinada en los espacios de poder.

En su exposición, Mar enfatizó cómo los actores malignos utilizan tácticas altamente profesionalizadas, apoyadas en tecnologías digitales y redes sociales, para amplificar sus mensajes. Señaló que las plataformas priorizan contenidos que generen más interacción, independientemente de su veracidad, un fenómeno impulsado por el modelo de negocio conocido como “capitalismo de vigilancia”. Explicó que la moderación de contenido en redes sociales es limitada, con cifras insuficientes de supervisores para controlar millones de publicaciones anuales, y que los algoritmos favorecen la viralización de mensajes dañinos o polarizantes. Además, alertó sobre los desafíos emergentes de la inteligencia artificial y los *deepfakes*, capaces de generar contenidos falsos que afectan la reputación de personas y organizaciones en tiempo real.

La facilitadora abordó también las estrategias psicológicas utilizadas por estos actores, que explotan sesgos cognitivos como la confirmación de creencias, la heurística de disponibilidad, el sesgo de anclaje, la aversión a la pérdida y los estereotipos. Estas tácticas permiten que mensajes absurdos o falsos se arraiguen rápidamente en la percepción pública, especialmente cuando son repetidos de manera constante y acompañados de narrativas claras que identifican villanos y héroes, logrando un impacto emocional mayor que los datos o cifras objetivas. Mar enfatizó que los partidos y organizaciones democráticas tienden a ser prudentes y poco innovadores, mientras que los actores malignos no dudan en experimentar y adaptar sus estrategias para maximizar su alcance.

Para enfrentar estos retos, Mar García propuso un enfoque multifacético, que incluye la educación ciudadana sobre el uso de redes, la verificación de hechos



mediante organizaciones confiables, la cooperación internacional, el fortalecimiento del periodismo independiente y la regulación efectiva de las plataformas digitales. Destacó la importancia de elaborar planes de comunicación digital estratégicos, que permitan identificar rápidamente la desinformación, medir su impacto, determinar la audiencia afectada y coordinar una respuesta adecuada, sin caer en la reacción inmediata que podría amplificar los mensajes maliciosos.

Por su parte, Vanessa Santo Domingo subrayó que los organismos electorales deben contar con personal capacitado y estructuras de comunicación eficientes. Enfatizó que la desinformación no solo afecta la percepción de las instituciones, sino que puede poner en riesgo la seguridad y el bienestar de los funcionarios, especialmente de mujeres que ocupan cargos visibles. Destacó la importancia de utilizar herramientas de monitoreo, etiquetar información falsa y seleccionar cuidadosamente las respuestas, priorizando siempre la veracidad y la protección de la confianza ciudadana.

En conclusión, el taller dejó en evidencia que la comunicación política en la era digital requiere innovación, planificación y cooperación. La desinformación es una amenaza global que impacta directamente en la legitimidad de los procesos democráticos y en la participación de mujeres y colectivos vulnerables. Para contrarrestarla, es fundamental educar a la ciudadanía, fortalecer el periodismo independiente, regular las plataformas digitales, fomentar la cooperación internacional y desarrollar estrategias de comunicación digital coordinadas y efectivas. Se destacó la necesidad de priorizar la empatía, la inclusión y la igualdad de género, asegurando que la participación de las mujeres en la arena pública se fortalezca frente a los desafíos de la era digital.





3. Panel: Mirada internacional sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing

El panel fue presentado por Luz de los Ángeles Retana Chinchilla, magistrada del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, y moderado por Alejandra Lázzaro, profesora titular de derecho constitucional de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Participaron Sol Sánchez, oficial nacional de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México; Rangita de Silva de Alwis, decana asociada de Asuntos Internacionales de la Universidad de Pensilvania, y experta de la CEDAW; María Elena Orantes, presidenta internacional de 50+1 y cónsul general de México en Houston, EE. UU.; Marcela Ríos Tobar, directora para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, y María-Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. La relatoría estuvo a cargo de Karen Guandique, exmagistrada suplente del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras.

El propósito fue revisar, a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los desafíos actuales para su aplicación, así como para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en materia de derechos político-electorales.





Sol Sánchez inició con un balance regional que combinó avances normativos con brechas persistentes. Señaló que 18 países han adoptado cuotas o esquemas de paridad acompañados de mejoras legales, pero que la región enfrenta transformaciones marcadas por desigualdad, informalidad, fragilidad institucional, endeudamiento, aceleración tecnológica, cambio climático y polarización. Planteó la necesidad de una “resiliencia transformadora” que convierta vulnerabilidades en oportunidades, con la participación política de las mujeres como eje.

Anunció un informe sobre violencia digital contra las mujeres elaborado con la Secretaría General Iberoamericana y propuso respuestas integrales que articulen marcos normativos, tecnologías con enfoque ético y estrategias de prevención con perspectiva de género. Recordó la iniciativa Atenea —impulsada por PNUD, ONU Mujeres e IDEA Internacional— y subrayó prioridades: traducir la igualdad constitucional en igualdad efectiva en todos los niveles, prevenir y sancionar la violencia política y digital, transformar normas sociales con participación de hombres y juventudes, y conducir las agendas con enfoque interseccional para incluir a mujeres indígenas, rurales, jóvenes, con discapacidad y de la comunidad LGBTIQ+. Concluyó que no hay democracia sin igualdad de género y que la paridad exige trabajo continuo.

Rangita de Silva de Alwis enmarcó la discusión en la CEDAW y su Recomendación General 40, con un llamado a la paridad en todos los ámbitos. Retomó la noción de “masa crítica” como punto de partida para una reacción en cadena hacia la igualdad y tomó a México como estudio de caso: el tránsito de cuotas a paridad constitucional y el punto de inflexión que supuso que una mujer asumiera la Presidencia. Propuso observar la representación en términos sustantivos —qué cambian las mujeres desde el poder—, incluidas acciones sobre igualdad salarial y erradicación de la violencia. Vinculó estos ejes con la diplomacia feminista y la agenda de mujeres, paz y seguridad, así como con la necesidad de atender la feminización de la pobreza. Advirtió que el espacio digital opera como un nuevo ámbito de confrontación, donde la desinformación circula con mayor velocidad y afecta de manera desproporcionada a las mujeres, y planteó legislar y exigir corresponsabilidad a las plataformas. Cerró con un llamado a pasar de la presencia numérica a la representación sustantiva: “la paridad en todo es el mandato”.



María Elena Orantes centró su intervención en la construcción de redes y en la garantía de derechos político-electorales de las mujeres en movilidad. Explicó que 50+1 articula a lideresas con un esquema de colaboración y mentoría intergeneracional, y refirió la firma de un convenio y protocolo con el TEPJF y AMEA para fortalecer, más allá de fronteras y estatus migratorio, el derecho de las mujeres migrantes a votar y ser votadas. Señaló barreras frecuentes —idioma, estatus jurídico y discriminación— y propuso información, capacitación y coordinación interinstitucional para la credencialización desde el exterior. Indicó que ya existen representantes migrantes en el Congreso y una senaduría migrante, y comentó la creación de capítulos binacionales para mantener el vínculo cívico de quienes residen fuera del país.

Marcela Ríos Tobar indicó que América Latina es la región más cercana a la meta de Beijín, con países como México y Costa Rica en la órbita de la paridad y otros —entre ellos Bolivia y Ecuador— en torno al 45 o 46 %, aunque persisten rezagos por debajo del 20 % y una marcada heterogeneidad. Describió la innovación normativa regional: leyes de partidos con democracia interna y equilibrios de género, reglas de financiamiento que reservan recursos para la formación de mujeres, y tipificación de la violencia política —incluida la digital—. Señaló la inversión sostenida en formación y redes, y observó que hoy el discurso de igualdad ha perdido centralidad en varios países y convive con desmantelamientos institucionales. Añadió que las alianzas transversales entre mujeres de distintas fuerzas, que antes impulsaron la paridad, se han dificultado por la polarización y la fragmentación de los sistemas de partidos. Propuso ajustar discursos, estrategias y prácticas al contexto de cada país; coordinar a órganos electorales, partidos, sociedad civil y organismos internacionales; y reforzar las respuestas frente a la violencia política, en especial la digital.

María-Noel Vaeza situó la conversación en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer y en la colaboración con AMEA y los organismos electorales. Informó que, con motivo del trigésimo aniversario de Beijing, se recibieron 159 informes nacionales y que, pese a retrocesos en algunos casos, la mayoría de los Estados mantiene compromisos. Identificó seis prioridades: revolución tecnológica con enfoque que evite sesgos; eliminación de la violencia; superación de la feminización de la pobreza mediante sistemas integrales de cuidado y la inclusión financiera; la agenda de mujeres, paz y seguridad; y la participación política.



Reafirmó el horizonte de “paridad en todo” establecido por la Recomendación General 40 de la CEDAW. Señaló que en la región hay nueve países con medidas de paridad, 15 con normativa sobre violencia contra las mujeres en política y 11 con regulaciones de recursos partidistas. Destacó el papel de las autoridades electorales en campañas, monitoreo, rutas de atención, reglamentos, formación de liderazgos y pactos de no violencia, así como en la fiscalización a los partidos. Propuso fortalecer la institucionalidad de género al interior de los organismos electorales y mantener espacios de coordinación con actores estatales y sociales.

En su relatoría, Karen Guandique vinculó los avances de tres décadas con su experiencia personal y describió desafíos actuales, en particular la violencia política digital que afecta a candidatas, funcionarias y autoridades electorales. Llamó a que los órganos electorales impulsen cambios normativos y culturales mediante sus resoluciones, y a transitar de la representación descriptiva a la sustantiva, con una agenda de género desde el ejercicio del poder. Mencionó la Ley Olimpia como referencia regional, reconoció la persistencia de prácticas patriarcales y convocó a renovar discursos y estrategias, a construir agendas comunes en los parlamentos y a legislar donde aún faltan herramientas. Concluyó señalando a México como referencia regional en justicia electoral con perspectiva de género.

Martes 12 de agosto de 2025

1. Panel: Mujeres poderosas en la vida pública

El panel "Mujeres Poderosas en la Vida Pública" tuvo el propósito de compartir experiencias sobre la participación de las mujeres en los sectores público y privado, sus logros, los desafíos que enfrentan y el impacto de sus decisiones. Fue presentado por Carmen Velarde Koechlin, jefa nacional de Registro, Identificación y Estado Civil de Perú, y la moderación estuvo a cargo de Liza García, expresidenta de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico. Para la relatoría, se contó con la participación de Yolima Carrillo, procuradora delegada para Asuntos Electorales y Participación Democrática y expresidenta del Consejo Nacional Electoral de Colombia.



El panel inició con la intervención de Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de la Presidencia de México, compartió su historia personal y familiar, destacando la importancia de la familia en la formación de liderazgos y de las mujeres en la construcción del país. Enfatizó la necesidad de cerrar no solo brechas de género en las empresas —incluyendo los salarios— sino también “brechas de sueños” que limitan a niñas y adolescentes. Expuso la urgencia de promover el liderazgo femenino y lograr una transición de riqueza hacia las mujeres, con mayor participación en las empresas donde decidan y presidan. Resaltó el papel del Consejo Asesor Presidencial, conformado mayoritariamente por mujeres empresarias, para impulsar políticas y acciones con enfoque de género.

Por su parte, Beatriz Gaspar, periodista de negocios, subrayó el poder económico de la participación femenina como un componente vital para acelerar el PIB. Señaló que no basta con ocupar cargos: el verdadero poder es transformar realidades, construir redes de apoyo y visibilizar a mujeres diversas, incluidas indígenas y afrodescendientes. Enfatizó la responsabilidad que tenemos como sociedad en ocuparnos de las niñas y adolescentes para que crezcan en ambientes mucho más sanos y mucho más inclusivos, y con los niños y los jóvenes, darles una crianza con perspectiva de género, así como no olvidarnos de las mujeres víctimas de violencia.

En su turno para participar, Luz Elena Gómez Haro, oficial de Cumplimiento y Ética en PepsiCo Latinoamérica, compartió reflexiones sobre “ser una mujer poderosa” y aprendizajes sobre autoconfianza, visibilidad y la necesidad de usar el poder sin temor, y resaltó que la autonomía y el liderazgo femenino deben ejercerse con autenticidad y ética, así como sensibilidad y conciencia social. Compartió estrategias para superar barreras y desafíos, como construir redes de apoyo, desarrollar habilidades de negociación y visibilizar los logros, e hizo hincapié en la necesidad de sentirse cómodas con el poder, promocionarse adecuadamente y protegerse del sabotaje y la marginación.

A continuación, Ann Bradley, presidenta de la Junta de Síndicos de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, relató la evolución histórica de las mujeres en el ámbito judicial en EE. UU., recordando la discriminación inicial y el papel clave de las organizaciones de mujeres juezas. Destacó la importancia de la sororidad y de crear asociaciones internacionales que fortalezcan el liderazgo femenino para



construir alianzas y lograr cambios transformadores. Asimismo, compartió su trayectoria como primera mujer elegida a la Corte Suprema de Wisconsin, EE. UU. Contextualizó los estereotipos de género y las actitudes que enfrentaron las mujeres en el ámbito judicial.

Para cerrar, Margarita Cabello, exprocuradora general de la Nación y expresidenta de la Corte Suprema de Justicia en Colombia, habló del empoderamiento de las mujeres a partir de su experiencia al ocupar cargos clave en el sistema de procuración e impartición de justicia de su país.

Las panelistas coincidieron en que la paridad no es solo una cuestión de equidad, sino una estrategia de desarrollo económico y fortalecimiento democrático; también en el hecho de que persisten desigualdades en representación política, empresarial y judicial. Por lo tanto, es fundamental invertir en educación, mentoría y redes de apoyo para las nuevas generaciones. Sin duda, el liderazgo femenino transforma estructuras, impulsa innovación y construye sociedades más justas e inclusivas.



2. Taller “Inteligencia digital en redes”

Este taller, dirigido por Kristina Wilfore, cofundadora de #ShePersisted y directora de Proyectos Globales en Reset Tech, se centró en el creciente panorama de amenazas digitales que afectan a las mujeres en la vida pública, especialmente a juezas, funcionarias gubernamentales y defensoras de la sociedad civil. Explicó



cómo las distorsiones en línea y los ataques con sesgo de género se están utilizando cada vez más como armas políticas para debilitar los procesos democráticos.

Las participantes analizaron cómo la violencia de género facilitada por la tecnología (TFGBV, por sus siglas en inglés) se diferencia de la violencia de género tradicional, destacando que las amenazas en línea suelen escalar hacia peligros físicos fuera de internet. El taller subrayó los costos económicos, políticos y sociales de estas distorsiones digitales y misoginia, que van desde el daño a la reputación y la interferencia en elecciones, hasta amenazas a la seguridad personal.

Se presentaron estudios de casos de mujeres líderes en países como Brasil, Moldavia, India, Túnez, Hungría, Kenia y Estados Unidos, mostrando cómo las narrativas misóginas —por ejemplo, describir a las mujeres como “no calificadas”, “poco confiables” o “incontrolables”— se amplifican deliberadamente en línea para silenciar a las mujeres y socavar la confianza pública. El taller detalló cómo redes extremistas, a veces con participación de actores extranjeros, organizan campañas engañosas manipulando algoritmos, pagando a personas para difundir contenido dañino y utilizando temas sensibles como los derechos reproductivos y la igualdad de género como armas. Se prestó especial atención a las amenazas únicas que enfrentan las juezas, cuyas decisiones sobre derechos de las mujeres o integridad democrática suelen desencadenar acoso digital, abuso de imágenes y hasta violencia física.

En América Latina, se identificó un patrón particular donde el acoso en línea y las campañas de difamación contra mujeres combinan el sexismo con ataques a la apariencia física, la moralidad y la vida privada, más que a sus posturas políticas. En países como Brasil, Bolivia y México se han utilizado narrativas falsas, como alianzas fabricadas o historias personales manipuladas, para desacreditar a mujeres líderes. Además, se evidenció que las mujeres de origen indígena o afrodescendiente enfrentan una discriminación agravada, donde el racismo y la clase social se entrelazan con el abuso que reciben. El taller destacó una correlación directa entre el acoso en línea y la violencia fuera de línea, incluyendo amenazas de violación, insultos violentos y tácticas de intimidación comunes. América Latina también ha sido pionera en respuestas legales y de defensa, como las “leyes



Olimpia”, que criminalizan el abuso de imágenes íntimas, demostrando tanto la urgencia del problema como los caminos emergentes hacia la rendición de cuentas.

3. Presentación de la Ley Modelo Interamericana sobre Paridad entre Mujeres y Hombres en el Estado y en la Vida Pública y Política

El objetivo de esta presentación fue analizar el contenido, alcance y principios de la Ley Modelo Interamericana sobre Paridad entre Mujeres y Hombres en la Vida Política y Pública, identificando sus implicaciones jurídicas y prácticas para garantizar la igualdad sustantiva, fortalecer la representación equilibrada de género en los espacios de toma de decisión y promover su implementación en contextos nacionales.

La presentación estuvo a cargo de Alejandra Mora Mora, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, jurista y reconocida activista por los derechos humanos de las mujeres en la región, quien fungió como ponente principal de la sesión. Como relatora fungió Carmen Gloria Valladares, secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, con más de cuatro décadas de trayectoria en la justicia electoral de su país y pionera en el acceso de las mujeres a cargos de alta responsabilidad. La moderación fue ejercida por Karla Cecilia Guandique, magistrada propietaria del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, especialista en justicia constitucional y electoral, y comprometida con la promoción de la igualdad de género en los sistemas democráticos.





La moderadora Karla Guandique inauguró la sesión destacando el privilegio de compartir con mujeres pioneras en la defensa de los derechos de las mujeres. Señaló que, si bien El Salvador aún no cuenta con una ley de paridad, su Constitución reconoce la igualdad de derechos en el artículo 3, además de existir normativas en materia de equidad de género.

Posteriormente, Alejandra Mora Mora realizó la exposición central, en la cual señaló que el derecho se ha consolidado como instrumento de transformación social y que la evolución del concepto de paridad en América Latina ha pasado de la representación numérica a las cuotas, y de ahí a la paridad entendida como principio de justicia distributiva y derecho humano.

Resaltó que la Ley Modelo Interamericana sistematiza las experiencias y buenas prácticas regionales, estableciendo que la paridad materializa el derecho a la representación igualitaria e inclusiva. Entre los avances, destacó la adopción del estándar 50-50 como principio rector, superando fórmulas anteriores como 40-60. Asimismo, indicó que el alcance de la paridad se extiende a los tres poderes del Estado, órganos autónomos, partidos políticos, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, cámaras empresariales y el ámbito internacional.

Mora Mora recalcó la importancia de articular la paridad con la democracia, dando lugar al concepto de democracia paritaria, que no solo implica representación numérica, sino también condiciones reales para el ejercicio del poder, libres de violencia y discriminación. Enfatizó que esta democracia debe garantizar la inclusión de todas las mujeres en su diversidad, reconociendo sus diferencias y aportes. También señaló la necesidad de reglas claras para sistemas de listas cerradas, abiertas y plurinominales, así como la exigencia de paridad interna en los partidos políticos y sanciones efectivas, como la no inscripción de nóminas en caso de incumplimiento.

Finalmente, subrayó la compatibilidad del principio de paridad con el criterio de mérito, en la medida en que se eliminen los sesgos de género que han perpetuado la exclusión sistémica de las mujeres, y destacó la importancia de las alianzas entre las mujeres y, además, con hombres sensibles a la igualdad para transformar las sociedades.



La relatora Carmen Gloria Valladares Moyano complementó la exposición compartiendo su experiencia personal como una de las primeras mujeres en acceder a un cargo relevante en el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile. Recordó que en su designación inicial enfrentó un voto en contra explícito por su condición de mujer, aunque con el paso de los años dicho juez reconoció públicamente haberse equivocado.

Valladares subrayó que la Ley Modelo constituye una herramienta idónea para disminuir las brechas de género, trascendiendo el ámbito electoral hacia los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Destacó que el objetivo ya no es solo diagnosticar problemas de exclusión, sino encontrar soluciones efectivas que permitan a las mujeres ejercer plenamente el poder público. Añadió que la democracia actual enfrenta el desafío de responder a la inmediatez de la sociedad contemporánea, por lo que se requieren mecanismos adecuados, inteligentes y eficientes.

Concluyó señalando que las mujeres buscan ejercer el poder como un medio de transformación social orientado a un mundo más justo, con mejores condiciones para niños, jóvenes y adultos, subrayando la necesidad de proteger la democracia por ser el mejor sistema para la humanidad.

La sesión cerró con reflexiones de la moderadora, quien subrayó la importancia de transmitir la cultura de igualdad desde los hogares. Citó a Michelle Bachelet: “Cuando una mujer llega sola a la política, cambia la mujer. Cuando muchas mujeres llegan a la política, cambia la política”.

En síntesis, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- La Ley Modelo Interamericana sobre Paridad es resultado de la sistematización de experiencias latinoamericanas y constituye un instrumento jurídico esencial para garantizar la igualdad sustantiva en el poder público
- La paridad fue definida como principio y derecho, con el estándar de 50-50 en la representación política, aplicable en todos los poderes del Estado, organismos autónomos, partidos, sindicatos, sector privado y sociedad civil



- El concepto de democracia paritaria se consolida como un nuevo paradigma, que exige tanto representación equilibrada como condiciones reales para el ejercicio del poder sin violencia ni discriminación
- El debate regional coincide en que la paridad es compatible con la meritocracia, siempre que se eliminen sesgos estructurales que han limitado el acceso de las mujeres
- Se destacó la necesidad de sanciones estrictas para garantizar el cumplimiento de la paridad
- La relatoría enfatizó que el momento actual exige pasar del diagnóstico de la exclusión a la búsqueda de soluciones efectivas, orientadas a consolidar una democracia de calidad
- Se reiteró la importancia de proteger la democracia ante su fragilidad, y de fortalecer alianzas entre mujeres y con hombres sensibles a la igualdad, para construir un futuro más equitativo e inclusivo

4. Conferencia Magistral AMEA: Asociación de Magistradas Electorales de las Américas

La conferencia contó con la participación de Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta del TEPJF; Michelle Bachelet, expresidenta de Chile; e Idayris Yolima Carrillo Pérez, expresidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).





La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, saludó y dio la bienvenida a la conferencia magistral de cierre impartida por Michelle Bachelet. Indicó que la AMEA constituye un grupo de mujeres de América Latina expertas en materia electoral y derechos político-electorales de las mujeres. Asimismo, manifestó que la participación y presencia de la doctora Michelle Bachelet representaba el espíritu que les convocaba, es decir, el fortalecimiento de la democracia desde una perspectiva de igualdad sustantiva. La magistrada presidenta destacó que Michelle Bachelet fue la primera mujer en encabezar un Ministerio de Defensa Nacional, así como la primera presidenta de Chile, destacando que ocupó en dos ocasiones el cargo como presidenta. De igual forma, compartió la amplia trayectoria profesional de Michelle Bachelet a nivel internacional.

Por su parte, Michelle Bachelet subrayó durante su intervención la importancia de contar con espacios como la AMEA, integrados por mujeres comprometidas y capaces de reflexionar de manera crítica y proponer soluciones concretas adaptadas al contexto actual. Indicó que, si la democracia estaba en peligro, en consecuencia, los derechos de las mujeres también lo estaban. De igual forma, resaltó los avances logrados como el aumento de mujeres en parlamentos, gobiernos y organismos multilaterales; sin embargo, advirtió que estos logros eran frágiles debido a las barreras que subsistían, así como a la violencia política de género, especialmente en el ámbito digital.

Michelle Bachelet enfatizó que no bastaba únicamente con incluir a las mujeres, sino que debía asegurarse de que tuvieran perspectiva de género, contaran con financiamiento adecuado y formación en liderazgo. Además, destacó la importancia de transversalizar la perspectiva de género en todas las políticas públicas. Asimismo, indicó que la representación política, el combate a la violencia política y el enfoque de género e interseccionalidad eran tres áreas clave para avanzar con mayor rapidez en materia de igualdad de género y participación. Finalmente, concluyó que la democracia no solo debía ser representativa sino también participativa y que era posible alcanzar la igualdad gracias al trabajo de mujeres que constantemente luchan por un mundo más justo, igualitario e inclusivo.



Al cierre del evento, Yolima Carrillo expresó entusiasmo y esperanza, destacando la alegría de haber coincidido con mujeres poderosas durante los tres días de la conferencia. Celebró la presencia de mujeres como Margarita, Alejandra Mora, Michelle Bachelet y las magistradas presentes, de quienes reconoció su valentía con la que enfrentan diariamente su trabajo. Asimismo, destacó el trabajo colectivo que ha engrandecido a la AMEA. Posteriormente, declaró formalmente concluidos los trabajos de la séptima conferencia ordinaria de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas.

5. Recorrido en Palacio Nacional: sala “Mujeres en la Historia”

Para concluir con las actividades del programa, las integrantes de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas acudieron a la exposición “Mujeres en la Historia” con el objetivo de conocer este espacio que rinde homenaje a 401 mexicanas entre ellas 99 víctimas de la violencia de Estado, el cual fue inaugurado como parte de las 100 acciones que impulsa el Gobierno de México para reivindicar la memoria histórica de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer



VI. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Luego de las actividades del evento, se envió una breve encuesta de satisfacción a las personas participantes para identificar áreas de oportunidad para los próximos eventos de la DGRII: <https://forms.gle/56JxVAZSMVFmp4oW6>.

Del total de respuestas obtenidas, se obtuvieron los siguientes resultados. Del 1 al 5 califique el nivel de satisfacción en los siguientes puntos:

1. Organización de las actividades: **promedio 4.7**
2. Conocimiento de los temas por parte de las y los panelistas y personas moderadoras: **promedio 4.9**
3. ¿Se explicó claramente el objetivo de las actividades antes del inicio o durante su desarrollo?: **promedio 4.8**
4. Satisfacción con los contenidos y los objetivos del evento: **promedio 4.9**
5. Satisfacción con la duración y el contenido de las actividades: **promedio 4.8**
6. Satisfacción con la metodología de trabajo de las actividades: **promedio 4.7**
7. Satisfacción con los conocimientos adquiridos después de concluir las reuniones: **promedio 4.8**
8. ¿Cómo calificaría la sede en la que se desarrolló el evento?: **promedio 4.8**
9. Los servicios de traducción simultánea funcionaron correctamente y el contenido era comprensible en el idioma en el que escuchó: **promedio 4.7**
10. Comentarios adicionales:
 - Excelente equipo, excelente organización, gracias
 - Felicidades, extraordinario evento y muy buena coordinación.
 - De hecho, el tiempo pasó muy rápido dado el contenido tan amplio y sencillo de comunicar de los panelistas. Felicidades.
 - Excelente evento
 - Excelente lugar del evento en Chapultepec realizó la actividad, valió la pena subir la cuesta
 - Muchas gracias por su trabajo y atenciones.
 - AGRADECIDA POR PERMITIR EL ACCESO Y HACER DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS TEMAS RELEVANTES EN LA MATERIA. SATISFECHA CON EL PROGRAMA Y LAS ACTIVIDADES.
 - Gracias por la invitación al evento,



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

- Felicitarlos, felicitarlas por la organización del evento, agradecer sus atenciones y la invitación. Aprendí mucho de mujeres valiosas que han abierto brecha. De lujo la sede también.
- Una gran actividad. ¡Felicidades!
- Considerar recibir un documento de participación. Así como recibir las notificaciones a mi correo personal y no de la institución de la red de profesoras universitarias
- excelente evento
- Muchas felicidades por toda la organización